

12 de noviembre de 2010

N° 74

El sistema de pensiones

El pago sostenible de pensiones adecuadas a los trabajadores que han reunido los requisitos para jubilarse, la posibilidad de incrementar el ahorro nacional de largo plazo, ampliar y mejorar el financiamiento de las actividades productivas y la administración transparente y prudente de los aportes de los trabajadores para que todo lo anterior suceda, son aspectos cuya importancia para el país demanda que el tema de Pensiones sea estudiado, tratado y discutido con seriedad y responsabilidad.

Ningún Sistema de Pensiones es perfecto, pero hay algunos que son mejores que otros, tal es el caso del sistema de capitalización individual actualmente vigente en el país que, a pesar de sus posibles falencias, muestra a la fecha mejores resultados que los obtenidos por el antiguo sistema de reparto. La administración transparente y responsable de los aportes de más de 1.2 millones de trabajadores, la acumulación de cerca a US\$ 4,800 millones de ahorro interno y el hecho de que la rentabilidad obtenida por la inversión de esos aportes ha sido, en prácticamente todos los años de existencia del sistema de capitalización individual, superior a cualquier otra alternativa de inversión existente en el país, son hechos, entre otros, fehacientes de ello.

Que todos los trabajadores puedan tener una pensión de jubilación que les permita llevar una vida digna al culminar su etapa laboral es el deseo de cualquier sociedad, pero lamentablemente ello sólo es posible de alcanzar en el largo plazo, más aún en un país como Bolivia cuya economía está conformada por un amplio sector informal y no ofrece aún mayoritariamente empleos de calidad sostenibles en el tiempo.

El sistema de pensiones vigente

En el sistema de capitalización individual vigente existen alrededor de 1.2 millones de trabajadores afiliados, lo que representa cerca al 30 por ciento de la población económicamente activa. De ese total, menos de la mitad de los trabajadores afiliados realizan regularmente aportes a sus cuentas individuales. Vale decir que, apenas el 13 por ciento de la población económicamente activa cotiza regularmente al sistema de pensiones. Sin embargo, esa situación no se debe a las características del sistema de pensiones, sino a las características de la economía boliviana mencionadas anteriormente. Los empleadores mayoritariamente informales no realizan retenciones a sus empleados y por ende tampoco realizan los aportes por

cuenta de estos a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y al existir pocos empleos permanentes, la mayoría de los trabajadores realiza trabajos temporales, lo que les impide realizar aportes regularmente. Consiguientemente, no se puede pretender cargar a un sistema de pensiones con un problema que no es su responsabilidad.

La experiencia internacional

El primer sistema de ahorro forzoso para financiar pensiones de jubilación se estableció en Alemania a fines del siglo XIX y posteriormente se aplicó en otros países de Europa y en Estados Unidos. Dicho sistema se basaba en que los trabajadores jóvenes destinaban obligatoriamente una porción pequeña de sus salarios para financiar las pensiones de los trabajadores que se hubieran jubilado. El sistema parecía sostenible porque en ese entonces la población joven, gracias a las elevadas tasas de natalidad, superaba ampliamente a la población de edad avanzada y porque en esos países existe una larga tradición de empleos formales y una reducida evasión.

Desde entonces a la fecha, las características demográficas de la población muestran una tendencia a su envejecimiento, principalmente en Europa y América del Norte, y en menor medida, aunque no muy alejada de esos continentes, en Latinoamérica y Asia. Este cambio demográfico que se viene dando en países desarrollados como en vías de desarrollo se debe en esencia a dos factores, por un lado, el incremento en la esperanza de vida de la población de edad avanzada y, por el otro, en la reducción de las tasas de natalidad. Por otra parte, en prácticamente todo el mundo, la economía informal viene ganando espacio con lo que el autoempleo y el subempleo se han incrementado.

El envejecimiento de la población y los cambios en el mercado laboral ocasionan que la relación de trabajadores activos versus trabajadores jubilados que se requiere para financiar las pensiones de jubilación en un sistema de reparto no se pueda mantener sosteniblemente en el tiempo. Para enfrentar esta situación se bajan las pensiones de jubilación o se incrementan los aportes de los trabajadores o el Estado se hace cargo del déficit o una combinación de estas tres medidas. Lo cierto es que en los sistemas de reparto los trabajadores que se jubilaron en los primeros años de

vigencia del sistema perciben mejores pensiones y/o realizan menores aportes que los trabajadores que se jubilan en los años siguientes. En consecuencia, el sistema de reparto termina generando una situación de inequidad e injusticia generacional.

La insostenibilidad de los sistemas de reparto ha llevado a la mayoría de los países que lo aplicaban a realizar reformas en sus sistemas de pensiones. Las reformas implementadas en algunos países de Europa, Australia, China y Nueva Zelanda que han establecido sistemas mixtos de pensiones, con aportes realizados por el Estado y/o los empleadores para el pago de pensiones definidas - similar a los sistemas de reparto - que cubren sólo una parte del salario que recibía el trabajador antes de jubilarse y aportes voluntarios de los trabajadores a fin de mejorar su pensión. Existe también una delicada situación en los sistemas de reparto de Alemania y el Reino Unido, que estudian diferentes reformas que se pretenden introducir para enfrentar esta situación.

Un caso particular es la Argentina, que a la fecha, es el único país que, luego de haber implementado un sistema combinado (reparto y capitalización individual), ha retornado a un sistema de reparto puro.

El caso boliviano

Respecto a Bolivia, nuestro país no es ajeno a los cambios demográficos que se vienen generando en el planeta. La esperanza de vida de las personas que llegan a los 60 años se ha modificado de 17.1 años (1990 – 1995) a 19.7 años (2000 – 2005) y la tasa de fecundidad por mujer se ha reducido (1996 – 2001) de 6.5 hijos a 4.4 hijos. Por otra parte, de acuerdo al estudio sobre la Situación Socio Demográfica de la Población Adulta Mayor publicado por el INE el año 2003, la tasa de crecimiento de la población de 60 años y más para el año 2020 será de 3.3 por ciento, mientras que de la población total será del 1.7 por ciento. Estos datos demográficos sumados a las características del

mercado laboral boliviano, muestran claramente la inaplicabilidad de un sistema de reparto puro en el país.

Para proponer cualquier mejora a un sistema de pensiones se debe comenzar evaluando los resultados obtenidos por el sistema vigente a fin de mantener lo bueno, cambiar lo malo y adicionar lo que haga falta. Los resultados obtenidos a la fecha por el Seguro Social Obligatorio (SSO) implementado el año 1997 que comprende las siguientes prestaciones: pensiones de jubilación (con un sistema de capitalización individual), de invalidez por Riesgo Común o Riesgo Profesional; por muerte, y pago de Gastos Funerarios. Entre los principales resultados, además del número de trabajadores afiliados y el ahorro generado, se destacan que más de 60,000 personas reciben mensualmente pensiones del SSO, el 69 por ciento de las mujeres y el 58 por ciento de los hombres que reciben jubilación son menores de sesenta años de edad, más de 40,000 personas continúan realizando aportes voluntarios a las AFP a pesar de contar con más de 65 años y el importante apoyo otorgado al sector privado que a febrero de 2010 ha recibido cerca al 40 por ciento de los recursos aportados por los trabajadores para financiar sus actividades.

Cabe mencionar que las condiciones de financiamiento obtenidas por el sector privado con los recursos aportados por los trabajadores han sido y son, en términos de plazo, períodos de gracia para comenzar a amortizar capital, tasa de interés y garantías, mejores que las ofrecidas por las fuentes de financiamiento tradicionales; lo que demuestra el potencial que tiene el actual sistema de pensiones para apoyar con el ahorro interno generado al desarrollo del sector productivo nacional.

INDICADORES ECONÓMICOS					
	2009	2010	2010	Var.	Var.
	Al 5 de	Al 5 de	Al 5 de	Anual	Mensual
	Noviembre	Octubre	Noviembre	(%)	(%)
TIPOS DE CAMBIO					
BS / US\$	7.07	7.07	7.07	0.00	0.00
Bs / Euro	10.37	9.54	9.91	(4.48)	3.84
Peso / US\$ (CHILE)	527.84	485.49	481.04	(8.87)	(0.92)
Nuevo Sol / US\$ (PERÚ)	2.89	2.78	2.79	(3.57)	0.17
Peso / US\$ (ARGENTINA)	3.82	3.96	3.96	3.68	(0.03)
Real / US\$ (BRASIL)	1.72	1.68	1.68	(2.55)	(0.04)
COTIZACIONES INTERNACIONALES					
Dow Jones (INDU)	10,005.96	10,944.72	11,444.08	14.37	4.56
Euro / US\$	0.67	0.73	0.70	4.69	(3.70)
PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS					
Petróleo (WTI, US\$/bl)	79.62	82.82	86.85	9.08	4.87
Soya (US\$ /TM)	288.80	299.30	348.00	20.50	16.27
Oro (US\$ /O.T.)	1,088.00	1,325.75	1,384.25	27.23	4.41
Plata (US\$ /O.T.)	17.38	22.24	26.14	50.40	17.54
Estaño (US\$ /L.F.)	6.80	11.67	11.97	75.97	2.60
Zinc (US\$ /L.F.)	0.99	1.02	1.14	14.83	11.12

INDICADORES MONETARIOS (MM US\$)					
	2009	2010	2010	Var.	Var.
	Al 5 de	Al 5 de	Al 5 de	Anual	Mensual
	Noviembre	Octubre	Noviembre	(%)	(%)
Reservas Internacionales	8,671.1	9,040.5	9,226.6	6.4	2.1
Netas					
Transferencias del exterior al Sistema Financiero ⁽¹⁾	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Transferencias del Sistema Financiero al exterior ⁽¹⁾	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Emisión Monetaria (MM Bs.)	16,650.2	19,483.2	20,048.0	20.4	2.9
Omas (Netas)	2,752.3	2,303.1	2,410.8	(12.4)	4.7
Depósitos bancarios	6,589.6	7,237.1	7,348.3	11.5	1.5
Cartera bancaria	4,288.8	5,297.6	5,379.2	25.4	1.5
Deuda interna consolidada (SPNF y BCB)	4,930.7	4,443.6	4,556.8	(7.6)	2.5

Fuente: Banco Central de Bolivia, Ministerio de Minería y Metalurgia, Bancos Centrales de Latinoamérica.
1: A través del Banco Central de Bolivia.
n.a. = no se aplica; n.d. = no disponible.